

Álamos; un antiguo y portentoso pueblo minero.

Por: Ignacio Lagarda Lagarda¹

La colonial ciudad de Álamos, en el sur de Sonora, es internacionalmente conocida por su vocación turística, pero en realidad en sus más de trescientos años de vida, la ciudad vivió un esplendorosa época de riqueza minera. En realidad el propósito del imperio francés, cuando envió a Maximiliano a gobernar a México, su intención era apoderarse de la plata que se producía en Álamos y del territorio de la Baja California.

Numerosos testigos de ese esplendor dejaron su testimonio en diferentes documentos que a continuación veremos.

La Ciudad de Álamos fue fundada el 8 de diciembre de 1682, por don Domingo Terán de los Ríos, como consecuencia del descubrimiento de los minerales de plata de en Promontorios y La Aduana.

Se le llamó originalmente, Real de la Limpia Concepción de los Álamos o de Los Frailes y después se conoció como *Real de Minas de la Purísima Concepción de los Álamos*, en honor a la celebración religiosa de la fecha de su fundación.

A partir de su fundación, el pueblo mostró una evidente prosperidad convirtiéndose en poco tiempo, como la segunda ciudad más importante de todas las provincias de occidente, tanto por su población como por sus riquezas minerales.

El 13 de febrero de 1687, el sacerdote jesuita Eusebio Francisco Kino la visitó a su paso rumbo a la Misión de Conicárit, diciendo: *“que antes de llegar a Los Álamos, le habían platicado prodigios de su importancia y la abundancia en ricos metales, pero que al tocar el lugar, se admira de la disposición providencial de Dios, que hizo fuera descubierta tanta riqueza que muchos hombres prudentes, reconocen y confiesan no haber visto en parte alguna de las tierras hasta ahora descubiertas”*.

Dice también Kino que *“muchos caballeros y comerciantes ricos de la vecindad, están construyendo una verdadera población minera con casas reales, iglesia y residencias construidas alrededor de una plaza”*. Y afirma que *“de las cuarenta y tres minas exploradas, cada una es suficiente para establecer un campo minero nuevo. La más pobre da cuatro marcos por quintal y las mejores cuarenta, cincuenta y hasta sesenta marcos haciéndole la prueba por fuego, pero haciéndola por azogue dan desde veinticuatro hasta setenta marcos”*. Y agrega que *“si se establecen depósitos reales de azogue en este nuevo mineral, los quintos del Rey aumentarán grandemente”*.

El 13 de febrero de 1686, Fray Francisco de Carrisoza, da fe de que todos los mineros votaron para que Álamos, fuera cabecera del Real Nuevo de Nuestra Señora de Guadalupe y fuera administrada por don Domingo Terán de los Ríos, su fundador.

Tanta plata fue extraída de sus minas que alrededor de 1750, don Francisco Javier de Gamboa, al referirse a la capital de la Provincia de Sinaloa; como lo era Álamos en ese entonces, afirmaba que *“el presente es el mineral más rico y abundante de plata de todo el reino y que hubo un tiempo que hiciera mayores despachos que todos los de el reino”*.

En mayo de 1769, don José de Gálvez, Visitador General de la Nueva España, en un informe que rinde al Virrey, le dijo que *“en la mina Las Cabras, vio tal cantidad de barras de plata apiladas, como no las tuviera jamás el Rey de España en sus arcas”*.

La bonanza en la explotación mineral de Álamos, duró más de cien años y en 1826 R. W. Hardy, la visitó, y en un libro que escribió dijo que: *“la prosperidad de sus minas le ha dado una gran actividad comercial a Álamos que en solo una semana importó mercancías por valor de \$160,000.00”* y agrega que *“debido a su riqueza minera y a su enorme abundancia de metales, es el lugar de mayor importancia en todo Sonora”*.

En 1770, el ingeniero militar Francisco de Fersen hace la siguiente descripción de Álamos: *“El principal de los Reales de Minas de esta provincia es el de los Álamos, y distante cincuenta leguas comunes de Sinaloa, noventa de Culiacán, y como ciento y sesenta del Rosario. Es lugar principal razonablemente poblado a un que muy dispersas y disipadas las casas, y su Comercio se compone de seis o ocho tiendas de mercaderías. Su situación muy baja y al pie de montes altísimos es la causa de que sea poco saludable su temperamento, aunque también contribuye la falta de Agua de beber que se padece en el tiempo que no es de lluvias, necesitándose entonces a tomar de posos. En sus cercanías se hallan los Reales de Minas de la Aduana, La Quintera, el Cerro Colorado y otros pequeños; pero a veinte y ocho de los Álamos al sureste esta el Real de Siribijoa de mediana población muy constante en la saca de metales de plata de muy buenas Leyes”*.

El 15 de mayo de 1783 es una fecha significativa para Álamos, ese día llegó fray Antonio de los Reyes; primer obispo de Sonora, quien venía acompañado de dos de sus sobrinos: José y Antonio Almada Reyes. El primero sacerdote y el segundo minero. Al poco tiempo, Antonio marcaría de forma decidida el destino minero de la población. Podría ser casual que el apellido Almada, proveniente de Portugal, originalmente era Almadén, que significa mina en árabe.

Antonio Almada de los Reyes había estudiado minería en Cartagena, España y al llegar a Álamos, se casó con Luz de Alvarado, heredera de dos importantes minas en Promontorios. Almada Reyes introdujo importantes reformas en las minas para mejorar las condiciones de trabajo de los mineros e incrementar el rendimiento del mineral por medio de técnicas avanzadas. Con el tiempo, Almada de Alvarado adquirió la mina Balbaneda de La Aduana y la de La Trinidad en Yécora.

Cuando Antonio Almada Reyes murió en 1810, heredándoles a sus hijos José de Jesús, Antonio, Ignacio y José María todas sus minas. Para trabajarlas, los hermanos Almada de Alvarado formaron una sociedad llamada “La Unión”, para lo que cada uno aportó el equivalente a medio millón de pesos en capital de trabajo y nombraron administrador, al menor y más astuto de ellos: José María. En ese tiempo el Distrito de Álamos exportaba más plata que el resto de México y la mayor parte de ella provenía de las minas de los Almada de Alvarado.

Cuando Sir Henry Ward visitó Álamos en 1826, lo describió así: *“construido con considerable magnificencia. Contiene 6,000 habitantes y de 3,000 a 4,000 más están empleados en las minas”*

En 1826, un oficial naval inglés llamado Tte. R.W. H Hardy, visitó Álamos y dijo lo siguiente: *“La mina de los cuatro Almada es, después de la de Cosalá, la más rica en México ¡la veta tiene por lo menos 30 yardas de ancho, de la cual se trabaja la mitad y se dice que produce sesenta mil dólares mensuales! ¡Otras minas en La Aduana y su vecindad producen cerca de veinte mil dólares más, lo cual asciende el valor real del metal extraído mensualmente a ochenta mil dólares!. Si los Almada contrataran más mineros en Promontorios, se piensa que obtendrían el doble o triple de la cantidad actual...Álamos, con su riqueza mineral, ha llegado a ser un lugar de la más grande importancia de Sonora”*

Luego en 1827, el Coronel Bourne; un ingeniero de minas inglés, escribió: *“Álamos es un magnifico pueblo... tiene algunas minas famosas, trabajadas en gran extensión y con mucha habilidad y regularidad. Pertenecen a varios propietarios y en su mayor parte están divididas en pequeñas acciones; pero los principales mineros son la familia Almada, cuatro hermanos que han amasado una gran fortuna, pues se dice que cada uno de ellos posee cuando menos medio millón. El mayor José maría, tiene en su casa más de quinientas barras de plata. Las minas de Álamos corresponden a la misma clase que las de Catorce, (se refería seguramente al pueblo minero Real del Catorce en San Luís Potosí) con vetas de entre seis y ocho varas de anchura y minerales de catorce a treinta marcos de plata por montón, generalmente beneficiados por amalgamación. Las minas y sus labores de beneficio están casi a cinco leguas al norte de la población. Sin embargo, existen unas cuantas al sureste.”*

La casa de José María Almada de Alvarado; localizada frente a la plaza de armas, al costado izquierdo de la iglesia, tenía tres patios interiores y en la parte trasera había un gran patio empedrado que contaba con cocheras, establos y almacenes para productos agrícolas y barras de oro y plata. Este patio era un lugar activo y ruidoso; recuas de mulas llegaban de las minas cargadas de plata para ser almacenadas o llevadas a la oficina de ensayo.

Cuenta la leyenda que con motivo del matrimonio de una de sus hijas, en una tarde lluviosa, José María Almada de Alvarado mandó tender un sendero con barras de plata desde su casa, hasta la entrada de la iglesia, para que su hija caminara sobre ellas. Otra leyenda dice que el sendero era para que sobre él, caminara el cortejo que iba a la iglesia a bautizar a su hija. La historia es inverosímil, ya que la misma hazaña se le atribuye a un rico minero de Batopilas y a otro de Durango.

En una carta escrita en 1948 por Carmen Karam, bisnieta de José María Almada de Alvarado, se refleja la vida familiar en la casa de su ancestro: *Las barras de plata eran traídas de las minas en los lomos de mulas y almacenadas en un enorme cuarto de la casa grande. Allí eran amontonadas hilera tras hilera...en las comidas toda la familia se sentaba a una larga, larga mesa y toda la vajilla era de plata, hasta las tazas y platillos y vasos para beber...anhelaban tener platos de loza o por lo menos vasos para tomar como tenían las otras familias... decía que las jarras y jofainas en sus recámaras también eran de plata... una vez su padre quiso poner barras de plata en las ventanas en lugar de las de fierro, pero las autoridades la detuvieron porque los ladrones se las podrían llevar. En esos tiempos no había bancos y supongo que el querido viejo tenía tanta plata que no sabía qué hacer con ella*". La leyenda dice también que lo que intentó fue ponerle vigas de plata al techo de su casa.

Era tanto el poder económico y político de José María Almada de Alvarado, que propuso al gobierno del estado, admitir en sus minas a los presos; aduciendo que eso tenía una ventaja: darles ocupación sin costo para el estado y el 26 de octubre de 1833 el Congreso del Estado decretó que: *"Que se declaraba provisionalmente lugar de detención para los reos condenados a presidio, la mina Balbaneda o Promontorio, perteneciente a don José María Almada de Alvarado, cita en La Aduana, jurisdicción de Álamos"*.

En 1833, José Agustín de Escudero en su libro Noticias Estadísticas de Sonora y Sinaloa, dice que Álamos cuenta con 4,300 habitantes y que *"las minas producen anualmente 25,000 marcos de plata y ocupan 300 operarios diariamente"*. Menciona también que La Aurora es una de las minas que se han hecho célebres *"por las grandes masas de plata que producía y no dejaría de producir si aún se elaborase con el mismo esmero"*. Sigue diciendo Escudero que el distrito de de Álamos sigue siendo aún productivo y que *"hizo en tiempo del gobierno español mayores despachos que todos los demás del virreinato de la Nueva España"*.

Por otra parte, en 1850 en su libro Noticias Estadísticas del Estado de Sonora, José Francisco de Velasco dice que: *"El mineral de la ciudad de Álamos, cuyo descubrimiento pasa de los 150 años, ha sido constante hasta los tiempos presentes. Sus minas, que son muchas, especialmente La Quintera y la Europita, que fueron las descubridoras, la primera en La Aduana y la segunda en Promontorios, han dado un tesoro, pues así debe llamarse la inmensa cantidad de platas que explotaron en su tiempo. En efecto los que hemos visto las grandes negociaciones y haciendas de este mineral, la multitud de minas que se han trabajado, las que actualmente están en corriente y los considerables capitales que proporcionaron a los empresarios, estamos convencidos de esa aserción, contrayéndola a la época en que hablo Gamboa, respecto a que hace algunos años que se observa la decadencia de dicho mineral.*

El año que faltaron los azogues, que se repartían a los mineros, se trabajaban 84 minas con provecho.

En los años de 1790 a 1800 fueron cuantiosas las remesas de plata que hizo el mineral de Álamos para la capital de México, llevadas por don Juan Álvarez, que por muchos años fue el

conductor de las memorias de electos que se importaban cada año, y a varias casas cada seis meses. El año de 1799, en el paraje llamado Las Cabras, como a una legua hacia el oriente de Álamos, en donde se sitúa dicho Álvarez con sus trenes de atajos, mientras recibía los caudales, vi una trinchera de 750 barras, que con 52 que yo fui a entregarle por cuenta de la casa de mi tutor, montaron a 802, sin contar en este número las que en trinchera aparte vi correspondientes al comercio de lo interior; las cuales no conté, pero que a bulto me parecieron se compondrían de igual número. Debe advertirse que a más de Álvarez, que fue el principal conductor de caudales, había otros que en menos cuantía extraían capitales para la misma capital a mediados de cada año, que se recibían las segundas memorias”.

Mas adelante sigue diciendo Velasco: *“por donde quiera que se dirige la vista, se ven los terrenos de minas antiguas y nuevas; de manera que no es exageración decir que allí no se anda un palmo de tierra que no sea sobre alguna vena o veta de metal”.*

Velasco considera que la mina La Quintera ocupa el primer lugar en producción en la región y que fue explotada por mas de cien años hasta que en 1842 *“se emborrascó”* y según él, sus socavones son tan profundos que se requieren *“tres pesos de velas encendidas”*, para ver apenas un reflejo, por lo que probablemente tengan una profundidad de dos millas.

Que a esas fechas, la mina Balvaneda en Promontorios, que en sus tiempos fue muy rica es propiedad de don José María Almada y que aunque a pesar de estar *“aguada”*, y por lo tanto su beneficio sea muy costoso, aún sigue en producción.

Velasco sigue diciendo que *“la mina La Europita, localizada en Promontorios es propiedad de don Manuel Salido, La Coterá, situada en La Aduana la trabaja don Bartola Almada, la Santo Domingo, también en La Aduana, la explotan don Ignacio y don Saturnino Almada. La Nacacherán, en el mismo sitio la posee don Pedro Perrón, la Libertad, cerca de la Quintera, la trabaja don Manuel de Brenda y otra en Promontorios de la que no recuerda su nombre, es explotada por don Antonio Anselmo Almada. La de Minas Nuevas es trabajada por don Pedro Garcés y la heredera de don José María Moreno”.*

Dice Velasco que en 1828, siendo ensayador don N. Escudero, las barras de plata ensayadas y *“quintadas”*, rindieron la cantidad de 28,000 pesos, considerando que solamente fueron éstas la tercera parte de las existentes.

Por otra parte, considera que los grandes capitales existentes en Álamos, en esa época, provienen de la explotación de los yacimientos minerales, ya que hasta entonces, esa es la única industria que ha tenido la población.

Igualmente, Velasco dice que hay una gran cantidad de minas pequeñas en la región, que son explotadas de manera informal por los gambusinos de la población y que existen también muchas minas antiguas como la de Piedras Verdes, localizada cinco leguas al norte del pueblo, La Navares en Promontorios que se encuentra inundada, La Calesa y la de Los Cangrejos en La Aduana, de cuyos descubridores no se tiene noticia.

También cuenta Velasco que en Álamos, a esa fecha existían grandes Haciendas de beneficio como la llamada La Aurora, La Ubalama y la de Las Cabras; oras cinco en La Aduana propiedad de don José María Almada de Alvarado, otra en Tataijosa, en el camino hacia Navojoa, la de los Larragoytia, la de los Espinoza, y la Hacienda Vieja de Promontorios, propiedad de los Ortiz. En Minas Nuevas están la de los Humel y las de don Pascual Gómez Lamadrid.

La mina La Quintera había sido descubierta en 1683 y había sido explotada por más de un siglo por la diócesis de Durango; su propietaria, hasta que se inundó y dejó de trabajarse y luego ser comprada por don José María Almada de Alvarado quien la explotó intensamente hasta que en 1842 se emborrasca y vino su decadencia. La mina Balbaneda subsistió solamente unos cuantos años más y también le llegó la decadencia.

Para finales del siglo XIX, la producción minera de Álamos había decaído considerablemente. Los tradicionales mineros locales habían sido substituidos por las compañías extranjeras, como

por ejemplo The Quintera Mining Co., La Dura Mining Co., The Erbe Exploration Co., Los Alamos Milling Co., y Salido Gold-Cooper Co., que lograban hacer redituables sus inversiones debido a las innovaciones en las tecnologías de extracción de minerales y el beneficio de los mismos que en ese entonces existían.

La crisis económica mundial, el descenso en el precio de la plata y el encarecimiento de la maquinaria de importación, necesaria para los trabajos mineros, hicieron que a principios de 1900 la explotación empezara a ser redituable y en 1905 se deja sentir un fuerte descenso en la producción y la consecuente paralización de casi todos los centros mineros. Del total de las minas existentes en la población, solamente quedaban en producción dos: La Quintera en el municipio de La Aduana, con 200 obreros, La Zambona en el municipio de Minas Nuevas con 100 hombres empleados.

En su época, fue tan importante la actividad minera en la región de Álamos que La Aduana fue municipio de 1825 a 1930, Minas Nuevas lo fue de 1877 a 1930 y Promontorios fue municipio de 1870 a 1930.

Al paso de los años, la actividad minera en Álamos decayó considerablemente hasta convertirse, desde mediados del siglo XX en un pueblo eminentemente turístico, aprovechando su benévolo clima y la majestuosidad de sus mansiones, antiguos palacios de los potentados mineros.

A principio de los años ochenta, el Gobierno del Estado instaló una planta de beneficio de minerales, con el propósito de incentivar de nuevo la actividad minera, geólogos del gobierno estudiaron y evaluaron la posibilidad de reactivar la explotación de las antiguas minas como La Quintera, pero los resultados arrojaron que resultaba infructuoso intentarlo.

En la actualidad y gracias ala alza de los precios internacionales de los minerales, y aprovechando los métodos modernos de explotación, se han vuelto a iniciar los trabajos de explotación del cobre de Minas Nuevas, al norte del municipio por la compañía Cobre del Mayo y al sur en la frontera con Sinaloa, la compañía Corner Bay explota oro y plata en la mina Álamo Dorado, lo cual ha traído consigo una nueva esperanza de activación de la economía regional.

¹ El autor es Ingeniero Geólogo y nació en San Bernardo, municipio de Álamos. ignaciolagarda@gmail.com

FUENTES CONSULTADAS

Arroyo, Mercedes. *La descripción de las provincias de Culiacán, Sinaloa y Sonora del ingeniero Francisco de Fersen (1770)*. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VII, n° 430, 25 de febrero de 2003. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-430.htm>> [ISSN 1138-9796]

Bourne, Coronel. *Notas sobre el Estado de Sonora y Sinaloa*. Sonora Textos de su historia. Mario Cuevas Aramburu, Compilador. Gobierno del Estado de Sonora. Tomo I, 1989.

Corbalá, Acuña Manuel Santiago. *Álamos de Sonora*. Editorial Libros de México, S.A. de C.V. México D.F. 1977.

De Escudero, José Agustín. *Noticias Estadísticas de Sonora y Sinaloa (1849)*. Colección Alforja del Tiempo 2, Universidad de Sonora. Hermosillo, 1997.

Navarro Gil, Diego. *Los ciclos de la minería en el Distrito de Álamos, 1895 -1910*. Textos de su historia. Mario Cuevas Aramburu, Compilador. Gobierno del Estado de Sonora. Tomo 3.1989.

Quijada Hernández, Armando. *Apuntes sobre minería en Sonora 1821 – 1841*. Sonora cuatro siglos de minería. Sociedad Sonorense de Historia A. C.. Hermosillo, Sonora. 2001

Stagg, Albert. *Los Almada y Álamos*. The University of Arizona Press. 1° Edición en español. 1983. Joaquín S. Almada Urrea.

Velasco, José Francisco. *Noticias Estadísticas del Estado de Sonora (1850)*. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1985.